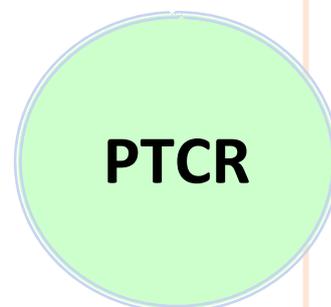


PROGRAMA TRANSVERSAL Y COMPLEMENTARIO DEL RESIDENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA (PTCR)

- GUÍA DOCENTE -

2013



Consejería de Sanidad y Política Social

*Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y
Farmacéutica e Investigación*

INDICE

1. QUÉ ES EL PTCR
 2. CUÁL ES LA FINALIDAD DEL PTCR
 3. CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL PTCR
 4. CÓMO SE SOLICITA EL RECONOCIMIENTO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS
 5. EN QUÉ CONSISTE LA CONVALIDACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS Y CÓMO SE SOLICITA
 6. EN QUÉ CONSISTE EL “PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES DEL PTCR”
 7. CÓMO SE CERTIFICAN LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL PTCR
 8. EL PTCR EN LA EVALUACIÓN ANUAL Y FINAL DEL RESIDENTE
 9. CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y CALIFICACIÓN DE LOS RESIDENTES
 10. CUÁNDO DEBEN LOS RESIDENTES CURSAR LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL PTCR
 11. CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LA DGPOFI
 12. CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LOS EQUIPOS DOCENTES
 13. CUÁLES SON LAS FUNCIONES DEL JEFE/A DE ESTUDIOS
 14. CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LOS COMITES DE EVALUACION
 15. CUÁLES SON LAS FUNCIONES DEL TUTOR
 16. QUÉ ACCIONES FORMATIVAS DEL PTCR TENDRÁN QUE REALIZAR DURANTE EL PRIMER AÑO
 17. QUÉ ACCIONES FORMATIVAS DEL PTCR TENDRÁN QUE REALIZAR DURANTE EL SEGUNDO AÑO
 18. QUÉ ACCIÓN FORMATIVA DEL PTCR TENDRÁN QUE REALIZAR DURANTE EL CUARTO AÑO DE RESIDENCIA
 19. QUÉ ACCIÓN FORMATIVA DEL PTCR TENDRÁN QUE REALIZAR DURANTE EL ÚLTIMO AÑO DE RESIDENCIA
 20. EVALUACIÓN DEL PTCR
- ANEXOS**

1. QUÉ ES EL PTCR

El PTCR se compone de 12 acciones formativas comunes y obligatorias.

El Programa Transversal y Complementario del Residente de la Región de Murcia (PTCR) se compone de **12 acciones formativas transversales y complementarias** a los programas formativos oficiales de cada especialidad, tiene una **duración aproximada de 120 h (entre 100 y 140)** y son **comunes y obligatorias** para **todos los residentes** de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sea cual sea su especialidad.

No obstante, algunas de las acciones formativas tendrán únicamente como destinatarias determinadas especialidades. Cada una de las acciones formativas del PTCR presenta un **programa de contenidos básicos que** constituyen el inicio de un itinerario formativo específico a cursar en años superiores de residencia.

2. CUÁL ES LA FINALIDAD DEL PTCR

La finalidad del PTCR es garantizar un desempeño profesional más humano y de mayor calidad.

Garantizar una **formación transversal y común** que favorezca el dominio de las competencias profesionales básicas e imprescindibles para un **desempeño profesional más humano y de mayor calidad**.

En definitiva, ofrecer oportunidades formativas para dar una **mejor respuesta a las necesidades emergentes de una práctica profesional** integrada en las nuevas realidades y transformaciones sociales y **servir de base para el desarrollo de las competencias profesionales específicas** de cada especialidad.

3. CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL PTCR

3.1. Descentralización

El PTCR se integra **en los planes de formación de residentes de los diferentes centros/unidades docentes** de forma coherente y articulada. Para ello, los centros/unidades docentes disponen de suficiente autonomía para planificar, organizar y gestionar las diferentes acciones formativas.

3.2.Obligatoriedad

El PTCR es **obligatorio para todos los residentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de todas las especialidades en Ciencias de la Salud** como **un elemento más de sus programas formativos**, aunque algunas las acciones formativas solo vayan destinadas a determinadas especialidades. En este sentido, los Comités de Evaluación valorarán que las acciones formativas se han superado de manera satisfactoria previo a los dictámenes de evaluación anual y final.

3.3.Establecimiento de alianzas intercentros

Las acciones formativas del PTCR **se articulan de forma coordinada entre los diferentes centros/unidades docentes** para no quedar vinculadas de forma exclusiva en cualquiera de ellas y puedan impartirse en diferentes centros/unidades docentes.

3.4. Apoyo de APRENRED

Para asegurar la adecuada impartición de determinadas acciones formativas y facilitar así el aprendizaje en aquellas competencias que precisan la utilización de recursos docentes y didácticos, el PTCR cuenta con el soporte de APRENRED; la Red de Recursos Didácticos de la Consejería de Sanidad y Política Social de la Región de Murcia.

3.5.Diversidad de modalidades de impartición

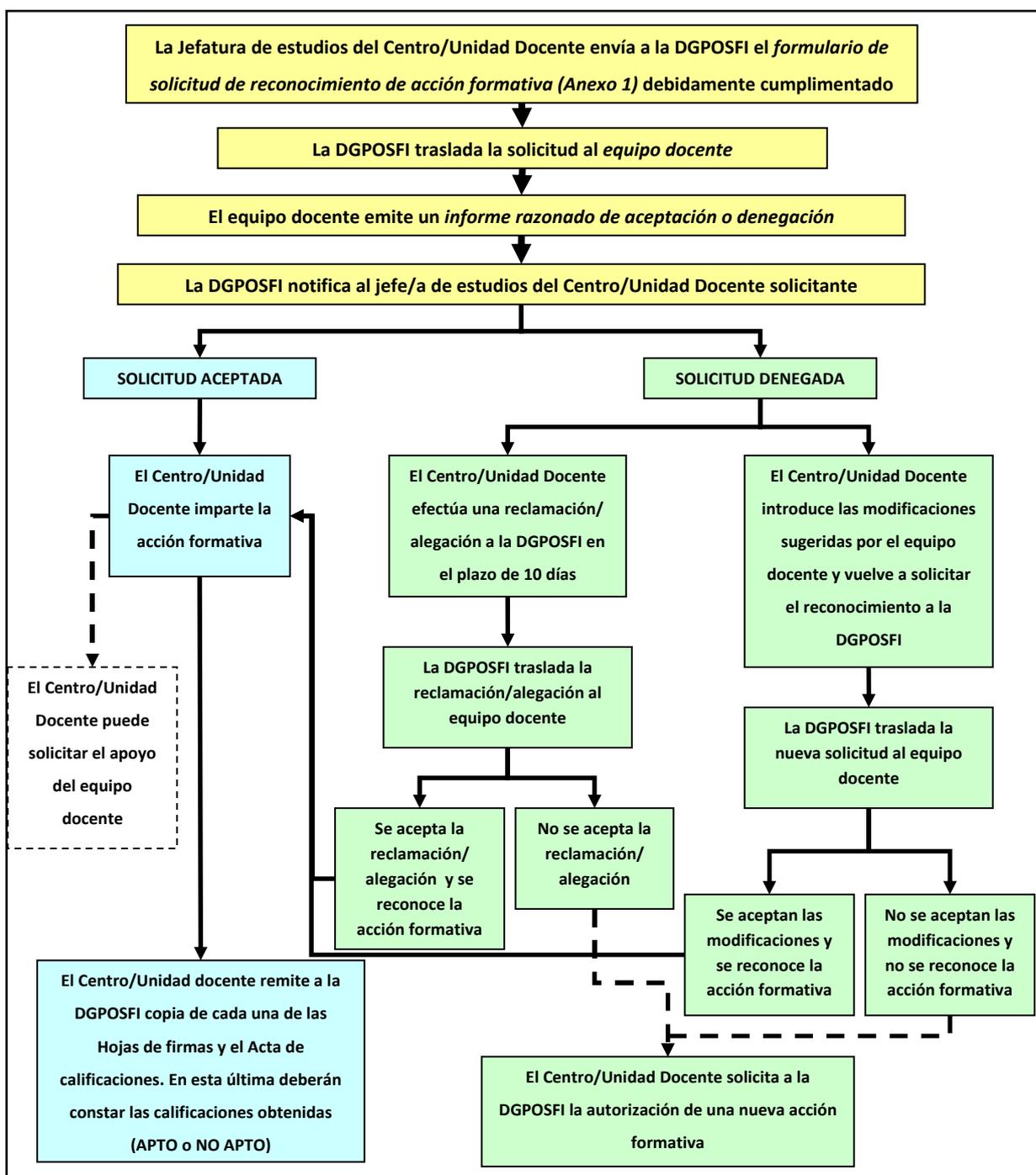
Las acciones formativas del PTCR están diseñadas desde un punto de vista teórico-práctico y se imparten mediante una metodología docente activa y participativa utilizando, según su carácter y contenidos, las modalidades **presencial, online y mixta (presencial y online)**. En todo caso, el objetivo es **favorecer la dinamización de sus contenidos y la compatibilidad con la actividad asistencial**.

3.6.Formación de docentes

Para que el contenido y metodología de las acciones formativas del PTCR sea homogéneo y adecuado a las necesidades de los residentes, y para facilitar su descentralización, se lleva a cabo el **“Programa para la Formación de Docentes”**. **La mayoría de las acciones formativas del PTCR se**

imparten primero a los tutores de formación especializada para que éstos puedan impartirlas a los residentes de sus propios centros/unidades docentes.

4. CÓMO SE SOLICITA EL RECONOCIMIENTO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

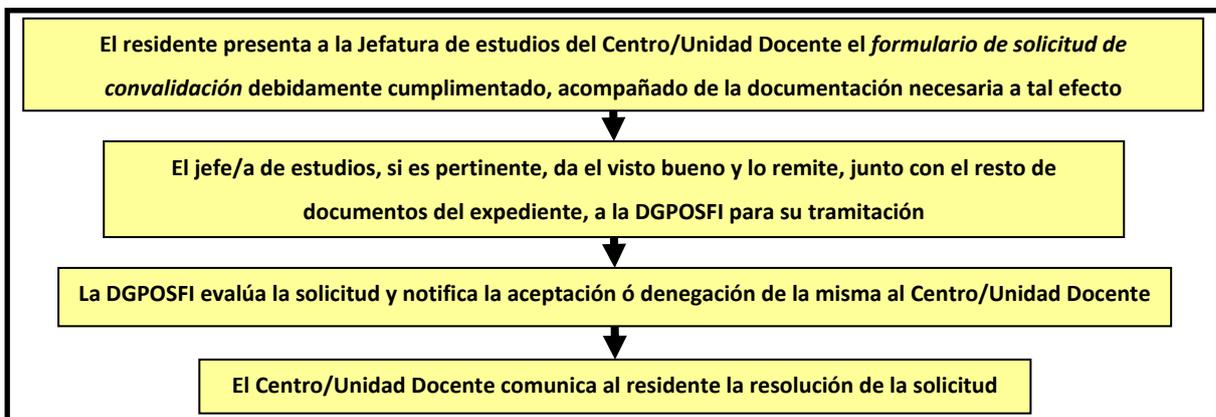


5. EN QUÉ CONSISTE LA CONVALIDACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS Y CÓMO SE SOLICITA

Los residentes pueden convalidar acciones formativas que hayan cursado con anterioridad y sean equivalentes a los contenidos teórico-prácticos, duración y metodología de evaluación de las acciones formativas del PTCR, a excepción de Protección radiológica para R2 y R4. Se incluyen aquellas impartidas en el marco de acuerdos y convenios con determinados organismos e instituciones como el Master en “Anatomía aplicada a la clínica” de la Universidad de Murcia. De esta forma, cursar determinadas acciones formativas del PTCR posibilita la convalidación de la materia del Master: “Programa Transversal y Complementario de Residentes” y viceversa.

Los Centros/Unidades Docentes informarán a los residentes del procedimiento de convalidación y les facilitarán los formularios de solicitud de convalidación con indicación de la documentación que debe acompañar (como mínimo, copia del programa de la acción formativa cursada objeto de convalidación y certificado de asistencia a la misma), así como el visto bueno del jefe/a de estudios y cuanta información sea precisa para su solicitud.

El procedimiento de convalidación es el siguiente:



6. EN QUÉ CONSISTE EL “PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES DEL PTCR”

El “Programa para la Formación de Docentes del PTCR” consiste en impartir las acciones formativas del PTCR primero a los tutores de formación especializada para que, puedan impartirlas a los residentes de sus respectivos Centros/Unidades Docentes.

Para facilitar la **descentralización y homogeneidad** del PTCR se pone en marcha el “**Programa para la Formación de Docentes del PTCR**”. Aquellas acciones formativas del PTCR que por sus características así lo aconsejen, **se impartirán primero a los tutores** de formación especializada **para que conozcan su contenido, se impliquen en su puesta en marcha, aporten sugerencias para su mejora, faciliten el acceso a los residentes, complementen la formación teórica en la práctica e incluso puedan impartirlas en sus respectivos centros/unidades docentes de acuerdo al formato y contenidos esenciales** establecidos por los respectivos equipos docentes.

Las acciones formativas del “Programa para la Formación de Docentes del PTCR” están **incluidas en el Programa Estratégico Común (PEC) (línea: “Formación de Formadores”)** y se acreditan del mismo modo que cualquier acción formativa.

7. CÓMO SE CERTIFICAN LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL PTCR

El PTCR supone un valor añadido a la formación de los residentes. Al término de su período de residencia se podrá emitir un certificado con **indicación de las actividades de formación cursadas en las que aparece APTO (aptos y convalidados)**.

8. EL PTCR EN LA EVALUACIÓN ANUAL Y FINAL DEL RESIDENTE

Como parte integrante de los programas formativos de especialidad, la realización del PTCR formará parte de los elementos a valorar de cara a la **evaluación anual y final** de los residentes. Los Comités de evaluación consideraran los **informes de realización de acciones formativas del PTCR** para cada uno de los residentes **previo a su calificación**. Todos los residentes, al finalizar su periodo formativo deben haber realizado todos los cursos del programa.

9. CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y CALIFICACIÓN DE LOS RESIDENTES

Al final de cada sesión se repartirá la **Hoja de firmas**. Una vez finalizada la acción formativa, los docentes realizarán la evaluación y emitirán las correspondientes calificaciones (APTO o NO APTO) en el **Acta de calificaciones** que **será remitida al Centro/Unidad Docente** quién, **junto a la Memoria Final de la acción formativa, enviarán copia a la DGPOSFI para proceder a su registro.**

10. CUÁNDO DEBEN LOS RESIDENTES CURSAR LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL PTCR

Con carácter general, deben cursar todas las acciones formativas durante los dos primeros años de la residencia.

Con carácter general, **deberán cursar todas las acciones formativas del PTCR durante los dos primeros años** de residencia a excepción del Itinerario de formación en Protección Radiológica que se impartirá como R1, R2 y R4, y de **“Instrucciones previas. Elaboración, registro y explotación”** que se cursa en el último año de residencia según las especialidades específicas a las que va dirigida. **De manera excepcional**, si no se ha podido cursar alguna acción formativa **por motivos justificados** en este tiempo, **podrán realizarla durante el tercer, cuarto o quinto año** de residencia.

11. CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LA DGPOSFI

La **DGPOSFI** desempeña las siguientes **funciones**:

1. La difusión del PTCR a los jefes de estudios, tutores y residentes de formación especializada.
2. La coordinación y supervisión de la puesta en marcha del PTCR junto con los coordinadores/as de los equipos docentes y los/las de las acciones formativas.
3. La recogida e incorporación al PTCR de las sugerencias e iniciativas pertinentes que se aporten desde sus diferentes ámbitos de aplicación. Siempre que estén orientadas a la mejora estructural y a la adecuación de las necesidades formativas.
4. El correcto desarrollo del Programa para la Formación de Docentes del PTCR.

-
5. El apoyo a los Centros/Unidades docentes para la adecuada impartición del PTCR.
 6. La continua adaptación del PTCR a las necesidades formativas de los residentes.
 7. La financiación del PTCR.
 8. La elaboración de la Guía docente y la Guía del Residente.
 9. El registro y certificación de las acciones formativas cursadas.
 10. La elaboración de informes anuales con las calificaciones obtenidas por los residentes en cada acción formativa.
 11. La constitución y apoyo para el adecuado desempeño de las funciones por parte de los equipos docentes.
 12. La tramitación y notificación del reconocimiento y la convalidación.
 13. La constitución y convocatoria regular de la Comisión de Seguimiento del PTCR.

12. CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LOS EQUIPOS DOCENTES

Los contenidos de cada una de las acciones formativas del PTCR han sido diseñados por un equipo docente compuesto por profesionales con reconocida competencia en la materia que se aborda en cada acción formativa. En la mayor parte de los casos, estos profesionales han sido propuestos por los jefes/as de estudio de los Centros/Unidades Docentes.

Cada equipo docente tiene un coordinador/a que orienta el trabajo y determina en cada momento las necesidades del mismo, así como de la acción formativa que le corresponda en coordinación con la DGPOSFI.

Los componentes del equipo son nombrados por el Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación a efectos de reconocimiento. A propuesta del coordinador/a del

mismo, podrán incorporarse a los equipos aquellos profesionales que, por su trabajo o dedicación docente, puedan aportar aspectos positivos a la acción formativa correspondiente.

Los **equipos docentes** desempeñan las siguientes **funciones**:

1. La elaboración del programa, contenidos y materiales docentes, correspondientes a la acción formativa.
2. La determinación del año de residencia al que se dirige la acción formativa.
3. La elaboración de los itinerarios formativos que se determinen para la acción formativa, así como las especialidades a las que irán dirigidas.
4. La valoración de las solicitudes de reconocimiento, autorización y convalidación presentadas por las Centros/Unidades Docentes y la elaboración de los informes correspondientes.

13. CUÁLES SON LAS FUNCIONES DEL JEFE/A DE ESTUDIOS

El/La **jefe/a de estudios** desempeña las siguientes **funciones**:

1. El informar del PTCR a los diferentes órganos y agentes implicados en la formación de los especialistas de su correspondiente Centro/Unidad Docente, fundamentalmente a la Comisión de docencia, los tutores y los residentes.
2. El garantizar y supervisar la aplicación y el desarrollo del PTCR en su Centro/Unidad docente.

14. CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LOS COMITES DE EVALUACIÓN

Los Comités de evaluación tienen la función de considerar las calificaciones obtenidas por los residentes en las acciones formativas del PTCR a efectos de la evaluación anual y final.

15. CUÁLES SON LAS FUNCIONES DEL TUTOR

El **Tutor** desempeña las siguientes **funciones**:

1. El informar del PTCR a los residentes que tengan asignados.
2. El apoyo para el adecuado desarrollo del PTCR dentro de su ámbito de responsabilidad.

16. QUÉ ACCIONES FORMATIVAS DEL PTCR TENDRÁN QUE REALIZAR DURANTE EL PRIMER AÑO

DENOMINACION	HORAS	MODALIDAD	COORDINADOR/A
1. RCP. (Adaptación programa Perséfone*)	De 5 a 46 (según itinerario)	Mixta: Online/Presencial	Manuel José Párraga Ramírez. Especialista en Medicina Intensiva. Adjunto de UCI. Hospital Universitario Morales Meseguer.
2. Introducción al proceso de comunicación asistencial	10	Presencial	Roger Soto Calpe. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Médico de EAP. Centro de Salud Molina-Jesús Marín.
3. Gestión de la calidad	12	Presencial	Rafael Gomis Cebrián. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Jefe de servicio de Calidad Asistencial. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Política Social.
4. Organización sanitaria y gestión clínica	15	Mixta: Online/Presencial	Jeronimo Jesús Lajara Blesa. Especialista en Oftalmología. Jefe del Servicio de Oftalmología. Hospital Universitario Morales Meseguer.
5. Protección radiológica para R1	6	Presencial	Bonifacio Tobarra González. Especialista en Radiofísica Hospitalaria. Jefe del Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.

17. QUÉ ACCIONES FORMATIVAS DEL PTCR TENDRÁN QUE REALIZAR DURANTE EL SEGUNDO AÑO

DENOMINACION	HORAS	MODALIDAD	COORDINADOR/A
6. Bioética	12	Presencial	Javier Judez Gutierrez. Médico. Magister en Bioética. Jefe del Área de Investigación. Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias.

7. Salud, sociedad y cultura	7	Presencial	José Fernández-Rufete Gómez. Sociólogo y Antropólogo. Coordinador sociosanitario. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Política Social.
8. Metodología de la Investigación y Práctica Basada en la Evidencia¹	23	Mixta: Online/Presencial	Víctor Soria Aledo. Especialista en Cirugía General y Aparato Digestivo. Coordinador de Investigación. Hospital Universitario José María Morales Meseguer
9. Protección radiológica para R2	2	Presencial	Bonifacio Tobarra González. Especialista en Radiofísica Hospitalaria. Jefe del Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.
10. Curso para MIR en formación sobre certificación de la defunción²	3	Presencial	Lluís Cirera Suárez Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Unidad de Estadísticas de Mortalidad. Servicio de Epidemiología. Dirección General de Salud Pública.

18. QUÉ ACCIÓN FORMATIVA DEL PTCR TENDRÁN QUE REALIZAR DURANTE EL CUARTO AÑO DE RESIDENCIA³.

DENOMINACION	HORAS	MODALIDAD	COORDINADOR/A
11. Protección radiológica para R4	4	Presencial	Bonifacio Tobarra González. Especialista en Radiofísica Hospitalaria. Jefe del Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.

¹ Para especialidades de 2 años como Enfermería de Salud Laboral, se realizará en el primer año de residencia (R1).

² Esta acción formativa tiene como destinatarias las siguientes especialidades: Cardiología, Cirugía Cardiovascular, Cirugía General y del Aparato Digestivo, Cirugía Oral y Maxilofacial, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Cirugía Pediátrica, Cirugía Plástica, Estética y Reparadora, Cirugía Torácica, Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología, Endocrinología y Nutrición, Hematología y Hemoterapia, Geriatria, Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Intensiva, Medicina Interna, Medicina Preventiva y Salud Pública, Nefrología, Urología, Neurocirugía, Neurología, Obstetricia y Ginecología, Oftalmología, Oncología Médica, Oncología Radioterápica, Otorrinolaringología, Pediatría y sus Áreas Específicas, Psiquiatría, Reumatología, Neumología.

³ En el caso de programas oficiales de especialidad de 4 años o más.

19. QUÉ ACCIÓN FORMATIVA DEL PTCR TENDRÁN QUE REALIZAR DURANTE EL ÚLTIMO AÑO DE RESIDENCIA

DENOMINACION	HORAS	MODALIDAD	COORDINADOR/A
12. Instrucciones previas. Elaboración, registro y explotación ⁴	2	Presencial	María Jesús Martínez López. Jefe de Servicio de Ordenación, Acreditación Sanitaria y Calidad Asistencial. Consejería de Sanidad y Política Social.

20. EVALUACIÓN DEL PTCR

La **evaluación** del PTCRP contempla los siguientes **ámbitos y criterios**:

ÁMBITO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
DGPOSFI, Comisión de seguimiento, equipos docentes, jefes de estudio, Comités de evaluación y tutores.	Eficiencia, efectividad, calidad, desempeño de las funciones y tareas asignadas.
APRENRED	Eficiencia, efectividad, calidad, disponibilidad y utilización de los recursos.
Programa para la Formación de Docentes	Efectividad y grado de ejecución
Acciones formativas del PTCR	Divulgación
	Planificación
	Diseño
	Aprendizajes que genera
	Desarrollo
Residentes	Asistencia al 100% de las acciones formativas de acuerdo con los criterios establecidos en los respectivos programas.
	Realización adecuada de todas las actividades y pruebas de evaluación que proponga el Programa de cada Acción Formativa.

⁴ Esta acción formativa tiene como destinatarias las siguientes especialidades: Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Intensiva, Medicina Interna, Oncología Médica, Cirugía General y del Aparato Digestivo.

COORDINACIÓN

M^a Belén Moya Ruiz

E-mail: mariab.moya@carm.es

Teléfono: 968226489

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Josefa Alcázar Muñoz

E-mail: josefa.alcazar2@carm.es

Teléfono: 968 22 66 27

Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación.

C/ Pinares, nº 6, 4ª Planta

30001 Murcia

ANEXO 1

Programa Transversal y Complementario del Residente de la Región de Murcia (PTCR)

FORMULARIO DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE ACCIÓN FORMATIVA

(Se utilizará un formulario por cada acción formativa para la que se solicita el reconocimiento)

Centro/Unidad Docente solicitante:
Título de la acción formativa que imparte el centro/unidad docente y para la que se solicita el reconocimiento:
Título de la acción formativa equivalente en el PTCR:
Apellidos, nombre, centro de trabajo y teléfono de contacto del coordinador/a de la acción formativa:
Modalidad (presencial, online ó mixta):
Año de residencia de los destinatarios:
Código asignado a la acción formativa en SIAFOC (Este código se obtiene una vez que se hayan introducido TODOS los datos de la acción formativa solicitados en el aplicativo SIAFOC):

En _____, a ___ de _____ de 201__.

Fdo. El jefe/a de estudios de formación especializada del Centro/Unidad Docente.

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN SANITARIA Y FARMACÉUTICA E INVESTIGACIÓN

ANEXO 2

Programa Transversal y Complementario del Residente de la Región de Murcia (PTCR)

INFORME DEL EQUIPO DOCENTE A LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE ACCIÓN FORMATIVA

Centro/Unidad Docente solicitante	
Nombre-título de la acción formativa para la que se solicita el reconocimiento	
Decisión adoptada (aceptada ó denegada)	
Razones que justifican la decisión	
Sugerencias de modificaciones al programa de la acción formativa para su reconocimiento	
Otras Observaciones	

En _____, a ___ de _____ de 201__.

Fdo. El Coordinador/a del equipo docente.

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN SANITARIA Y FARMACÉUTICA E INVESTIGACIÓN

ANEXO 3

Programa Transversal y Complementario del Residente de la Región de Murcia (PTCR)

HOJA DE FIRMAS

(No olvide remitir copia de cada una de las Hojas de firmas utilizadas para cada sesión de la acción formativa a la DGPOSEFI)

Denominación de la acción formativa:		
Centro en el que se imparte:		
Día/mes/año:		
Horario:		
Nombre y apellidos de los/as profesor/as que IMPARTEN la sesión:		
LISTADO DE ASISTENTES		
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	FIRMA

En _____, a ___ de _____ de 201__.

Fdo.: Nombre, apellidos y firma de los/as profesores/as que han IMPARTIDO la sesión.

ANEXO 4

Programa Transversal y Complementario del Residente de la Región de Murcia (PTCR)

ACTA DE CALIFICACIONES

(No olvide remitir copia a la DGPOSFI)

Denominación de la acción formativa:		
Centro en el que se ha impartido:		
Día/mes/año:		
Horario:		
Nombre y apellidos del Coordinador/a de la acción formativa:		
LISTADO DE ASISTENTES		
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CALIFICACIÓN Apto ó No Apto

En _____, a ___ de _____ de 201__.

Fdo.: Nombre, apellidos y firma del coordinador/a de la acción formativa.

ANEXO 5

Programa Transversal y Complementario del Residente de la Región de Murcia (PTCR)

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS

D. / D^a. _____

Con D.N.I./N.I.F./N.I.E./ _____

especialista en formación de _____

del Centro/Unidad Docente _____

con fecha de incorporación a la residencia _____

Solicita convalidar la acción formativa _____ del Programa Transversal y Complementario del Residente de la Región de Murcia (PTCR). A tal efecto acompaña la siguiente documentación:

- Programa del curso realizado para el que se solicita la convalidación, indicando los contenidos teóricos y prácticos, la duración del mismo y la metodología de evaluación empleada
- Certificado de asistencia
- Resultado de la evaluación
- Otros documentos de interés (especificar)

En _____, a de _____ de 201__

Fdo. El interesado/a

V.º B.º El jefe/a de estudios de formación especializada del Centro/Unidad Docente

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN SANITARIA Y FARMACÉUTICA E INVESTIGACIÓN

ANEXO 6. PROGRAMAS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL PTCR

1. RCP*. (ADAPTACIÓN PROGRAMA PERSÉFONE)	
Total horas	De 5h a 46h (según itinerario)
Modalidad	Mixta: Online/Presencial
Objetivos	<p>Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disminuir la mortalidad y las secuelas que ocasionan las paradas cardiacas. - Formar en técnicas de soporte vital a los profesionales sanitarios, dentro de su periodo de formación especializada, de acuerdo con sus programas oficiales de la especialidad y las recomendaciones internacionales. <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Variarán dependiendo del itinerario
Contenido	<p>Los contenidos teóricos y prácticos variarán en función del itinerario</p> <p><u>Programa y destinatarios:</u></p> <p>Dependiendo de la especialidad tendrán que seguir diferentes itinerarios para realizar las siguientes actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Soporte Vital Básico (con componente pediátrico) 5h: Sólo los residentes de las especialidades del tronco de laboratorio, anatomía patológica y especialidades no médicas ni enfermeras, realizarán está formación durante el primer año de residencia. Anexo 2 - Soporte vital instrumentalizado en el adulto (adaptación) 16h: Lo realizarán los residentes de especialidades médicas clínicas hasta el 2016. Anexo 4 - Soporte Vital Instrumentalizado en el recién nacido 18h: EIR del ámbito de la Obstetricia-Ginecología y Familia-Comunitaria, realizarán esta formación durante el primer año de residencia. A partir del 2016, también los MIR del ámbito de Obstetricia-Ginecología y Familia y Comunitaria - Soporte Vital Avanzado en adultos 46h: EIR de atención al adulto, del ámbito de Obstetricia-Ginecología y Familia y Comunitaria; A partir del 2016, también MIR de atención al adulto, del ámbito de Obstetricia-Ginecología y Familia y Comunitaria. Anexo 7 - Soporte Vital Avanzado en pediatría y neonatología 46h: R1 MIR y EIR de atención pediátrica; A partir del 2016, también MIR de Intensivos y Anestesia. Anexo 8

Recursos	<p>La fase a distancia se realizará a través de plataforma on-line como un repositorio de materiales audiovisuales de apoyo y enlaces a las guías de elaboradas por la comunidad científica internacional (European Resuscitation Council).</p> <p>El material docente de la fase presencial consiste en equipos de alta tecnología, simuladores y maniqués especialmente adecuados para el entrenamiento en las técnicas fundamentales de soporte vital.</p>
Metodología	<p>Modalidad mixta.</p> <p>La fase a distancia seguirá un esquema de autoaprendizaje sin tutorización.</p> <p>El material del curso está alojado en IDEA (Interface Dinámico de Enseñanza, Aprendizaje y Trabajo Colaborativo).</p> <p>En la fase presencial, y dado que los contenidos de aprendizaje se refieren a hechos, conceptos y procedimientos, se plantearán clases teórico-prácticas con aprendizaje en pequeños grupos rotatorios.</p> <p>Tutorización de los pequeños grupos. El ratio de profesor/alumno debe ser adecuado en las horas prácticas de modo que haya un docente para cada 8 alumnos, al menos uno de ellos con acreditación de instructor.</p>
Profesorado	<p><u>COORDINADOR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Manuel José Párraga Ramírez. Especialista en Medicina Intensiva. Médico Adjunto de UCI. Universitario Morales Meseguer. <p><u>PROFESORADO PARA EL MÓDULO DE ADULTOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Antonio Sánchez Martos. Médico Adjunto UCI. Hospital Rafael Méndez. • Manuel José Párraga Ramírez. Médico Adjunto UCI. Hospital Universitario Morales Meseguer. • Juan Martínez Hernández. Médico Adjunto UCI. Hospital Santa Lucía. • José Luis Espinosa Berenguel. Médico Adjunto UCI. Hospital General Universitario Reina Sofía. • Jesús Abrisqueta García. Médico de Urgencias de Atención Primaria. Coordinador del 061. <p><u>PROFESORADO DEL MÓDULO DE PEDIATRÍA:</u></p> <p><u>COORDINADORA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sara Moralo García. Especialista en Pediatría. Médica Adjunta UCI Infantil. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. <p><u>PROFESORADO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Juan José Agüera Arenas. Médico Adjunto UCI Neonatal. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. • José Luís Alcaraz León. Médico Adjunto UCI Neonatal. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. • Encarnación Bastida Sánchez. Médica Adjunta UCI Infantil. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.

	<ul style="list-style-type: none"> • M^ª Cruz León León. Médica Adjunta UCI Infantil. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. • Carlos Pérez Canovas. Médico Adjunto Urgencias Infantil. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. • Susana Reyes Domínguez. Médica Adjunta UCI Infantil. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. • Manuel Sánchez-Solís de Querol. Jefe de Servicio Pediatría. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. • Cinta Téllez González. Médica Adjunta UCI Infantil. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. • Pedro Torres Tortosa. Jefe de servicio UCI Infantil. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.
Evaluación	Se realizará una prueba final teórica tipo test y una prueba práctica de habilidades clínicas (evaluación de los conocimientos prácticos adquiridos de acuerdo con los estándares establecidos en RCP).

2. INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE COMUNICACIÓN ASISTENCIAL	
Total horas	10
Modalidad	Presencial
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poner en común los diferentes modelos de entender el proceso de salud enfermedad. 2. Reconocer las características básicas del proceso de comunicación humana. 3. Reconocer la necesidad-potencialidad del desarrollo del profesional como comunicador (trabajando valores). 4. Reconocer la potencialidad de la comunicación como instrumento de intervención (terapéutico) 5. Reconocer y definir las fases de un proceso terapéutico.
Contenido	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Comunicación y su representación en la vida cotidiana y en los servicios de Salud 2. Axiomas de la comunicación humana. 3. El rol del profesional en la relación profesional-paciente 4. Fases de un encuentro terapéutico: Acomodación-Reestructuración-Acomodación. 5. Medios técnicos de documentación e información audiovisual, para el estudio de la comunicación.
Metodología	<p>Trabajo con la guía de observación, acerca de algunos aspectos de la comunicación en los servicios de salud.</p> <p>Realización de una búsqueda de información sobre el tema en los repertorios que se consideren necesarios y se suelen utilizar (a ciegas, es decir sin instrucciones, por su cuenta, es importante que se le sugiera bien para que observe todo lo que hay), también en un segundo momento se le aporta una selección básica de temas para que sintetice y presente en la sesión de grupo.</p> <p>Autoestudio.</p> <p>Breves exposiciones teóricas de la documentación estudiada y actividades en grupos pequeños para comentar los resultados de la guía de observación, y resumen de los hallazgos y presentación breve de la teoría con métodos innovadores (visualización de películas, etc.) por parte de los docentes.</p> <p>Esta acción da pie a continuar por itinerarios según especialidades y necesidades de cada residente.</p> <p>Se realizará en una jornada, de 9:00 a 14:00 horas en aula, de 14:00 a 15:00 horas fuera de aula y de 16:00 a 20:00 horas en aula.</p> <p>Se utilizarán 1 aula de informática y 1 aula para docencia con instrumental para la proyección de material audiovisual y trabajo en grupos.</p> <p>Para la realización de cada edición de esta acción formativa se requiere un mínimo de 15 (\pm 2) y un máximo de 25 (\pm 2) residentes.</p>
Profesorado	<p><u>Coordinador:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Roger Soto Calpe. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Médico de EAP. Terapeuta familiar. Tutor de la Unidad Docente de MFyC de la Vega Media del Segura, Vega Alta y Altiplano de

	<p>Murcia. Centro de Salud Molina-Jesús Marín.</p> <p><u>Profesorado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Iñigo Anza Aguirrezabala. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Jefe de estudios de formación especializada. Unidad Docente de MFyC de Lorca. Gerencia Área III. • Andrés Conesa Hernández. Médico. Jefe de Servicio de admisión. Complejo Hospitalario Universitario Sta. M^a del Rosell-Santa Lucía • Rafael Luquín Martínez. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Médico de EAP. Centro de Salud Cartagena-Oeste. • Elizabeth Monzó Núñez. Médico. Técnico de Salud Área I Mu-Oeste • Rosario Morales López. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Médica de EAP. Centro de Salud Cartagena-Oeste. • Roger Soto Calpe. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Médico de EAP. Terapeuta familiar. Tutor de la Unidad Docente de MFyC de la Vega Media del Segura, Vega Alta y Altiplano de Murcia. Centro de Salud Molina-Jesús Marín.
Evaluación	<p>Evaluación formativa mediante las valoraciones realizadas con la guía de observación acerca de las breves exposiciones teóricas de la documentación estudiada y las actividades en grupos pequeños por parte del resto de grupos y profesores.</p> <p>Realización de todas las actividades propuestas por el/los coordinador/es.</p> <p>Entrega del listado con los participantes en cada uno de los pequeños grupos de trabajo.</p> <p>Asistencia al 100% de las horas lectivas del mismo</p>

3. GESTIÓN DE LA CALIDAD	
Total horas	12
Modalidad	Presencial
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conseguir por parte del residente que incorpore en su práctica la visión de la falibilidad y variabilidad de la práctica clínica 2. Identificar y justificar la responsabilidad y el protagonismo que corresponde al profesional prestador del servicio 3. Adquirir conocimientos básicos que le permitan adentrarse en el mundo de la Calidad 4. Distinguir los tres grandes grupos de actividades que componen los programas de gestión de la calidad, e identificar sus puntos de partida y objetivos
Contenido	<p>Módulo 1.- Conceptos básicos y elementos estratégicos para la Gestión de la Calidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de calidad asistencial 2. Medición de la calidad. Quién y como evalúa la calidad 3. Variabilidad en la práctica clínica. El error como método de mejora 4. Dimensiones de la Calidad 5. Programas de Gestión de la Calidad y estrategias e implantación <p>Módulo 2.- Herramientas de Calidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ciclo de mejora 2. Monitorización 3. Diseño <p>Módulo 3.- La Gestión de la Calidad y la Orientación al Paciente en las organizaciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Modelos: ISO, Joint Comisión, EFQM 2. Encuestas de calidad percibida: Atención Primaria, posthospitalización y consultas externas 3. Análisis de quejas y reclamaciones 4. Seguridad del paciente
Metodología	Metodología interactiva. Curso presencial de 15 horas con presentaciones. Se realizarán discusiones individuales y en grupo, así como realización de ejercicios de tipo práctico teóricas y de experiencias realizadas en la Región
Profesorado	<p><u>Coordinador:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Rafael Gomis Cebrián. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Jefe de servicio de Calidad Asistencial. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Política Social. <p><u>Docentes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsables de calidad de las correspondientes gerencias.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de firmas de asistencia • Test de conocimientos

4. ORGANIZACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN CLÍNICA	
Total horas	15
Modalidad	Mixta: On line (aula FFIS)/presencial
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el contenido de los principales referentes normativos relacionados con la estructura y organización sanitaria y su proceso histórico. 2. Familiarizarse con la legislación que afecta a derechos y deberes de médicos, residentes y pacientes. 3. Reconocer las principales premisas y acciones que se derivan del Derecho a la información, el Consentimiento informado, las Instrucciones previas, la Documentación clínica y la Responsabilidad civil del residente. 4. Desempeñar las habilidades básicas para el trabajo en equipo: liderazgo y toma de decisiones, conflicto y trabajo en equipo, comunicación interprofesional y motivación laboral. 5. Conocer las principales estrategias de gestión clínica: Gestión por procesos, Herramientas de gestión clínica y Variabilidad en la práctica clínica. 6. Dominar aquellos ámbitos y herramientas imprescindibles para la sostenibilidad del sistema sanitario y eficiencia en la utilización de los recursos: Principios de la Economía de la Salud, Evaluación económica; sus tipos más frecuentes y limitaciones, Sostenibilidad del sistema sanitario, Equidad en el establecimiento de prioridades, Políticas farmacéuticas y la Receta médica.
Contenido	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización y legislación sanitaria (I parte): principales referentes normativos de la estructura y organización sanitaria y su proceso histórico 2. Legislación sanitaria (II parte): Derecho a la información, Consentimiento informado, Instrucciones previas, Documentación clínica y Responsabilidad civil del residente 3. Habilidades básicas para el trabajo en equipo: liderazgo y toma de decisiones, conflicto y trabajo en equipo, comunicación interprofesional y motivación laboral. 4. Estrategias de gestión clínica: Gestión por procesos, Herramientas de gestión clínica y Variabilidad en la práctica clínica. 5. Sostenibilidad del sistema sanitario y eficiencia en la utilización de los recursos: Economía de la Salud, Evaluación económica, Sostenibilidad del sistema sanitario, Equidad en el establecimiento de prioridades, Políticas farmacéuticas y Receta médica.
Metodología	<p>El curso consta de un primer módulo online (equivalente a 5 horas) con lecturas básicas y de ampliación de conocimientos, con un test final de adquisición de conocimientos.</p> <p>Continúa con un módulo presencial en aula (equivalente a 10 horas) cuya metodología docente será activa y participativa y combinará estrategias de aprendizaje complementarias entre sí: Breves exposiciones teóricas orales, casos prácticos, ejemplificaciones, análisis de documentos, dinámicas de trabajo grupal en el aula (pequeño y gran grupo).</p>
Profesorado	<p><u>Coordinador:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Jerónimo Jesús Lajara Blesa. Jefe de servicio de oftalmología. Hospital Universitario Morales Meseguer.

	<p><u>Docentes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Víctor Soria Aledo. Coordinador de Investigación. Hospital Universitario Morales Meseguer • Rafael Herrero Delicado. Gestión Farmacéutica. Dirección General Asistencia Sanitaria • M^{ra} José López Montesinos. Universidad de Murcia • Ginés Madrid García. Jefe Servicio Radiodiagnóstico. Hospital Universitario Morales Meseguer • Rafael Pacheco Guevara. Jefe de la Unidad de Medicina Judicial y Ética Médica. Hospital General Universitario Reina Sofía • Alberto Barragán Pérez. Área de salud II (Cartagena) • Juan Francisco Martínez García. Área de salud II (Cartagena)
Evaluación	<p>Superación de tests de conocimiento (online)</p> <p>Realización de todas las actividades propuestas por el/los coordinador/es. (presencial)</p> <p>Asistencia al 100% de las horas presenciales del mismo (presencial)</p>

5. PROTECCIÓN RADIOLÓGICA (itinerario)	
Total horas	12 (6 para R1, 2 para R2 y 4 para R4)
Modalidad	Presencial
Objetivos	<p>Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar al residente los conocimientos formativos en un nivel básico, en materia de protección radiológica exigidos en sus respectivos programas, ajustados a lo previsto en la Guía "Protección Radiológica 116" de la Comisión Europea, relativa a las directrices de educación y formación sobre protección radiológica en exposiciones médicas <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las normas de trabajo con radiaciones ionizantes 2. Conocer los riesgos reales de la exposición a las radiaciones ionizantes 3. Adquirir los conocimientos básicos sobre los efectos biológicos y clínicos de las radiaciones ionizantes 4. Identificar los lugares dentro del Hospital donde se utilizan las radiaciones ionizantes 5. Conocer las normas de uso del dosímetro personal 6. Conocer órdenes de magnitud de la dosis a pacientes para las distintas técnicas diagnósticas y terapéuticas 7. Conocer las responsabilidades derivadas de la legislación aplicable al uso de las radiaciones ionizantes 8. Conocer los límites de dosis para los trabajadores expuestos y los valores de referencia de la dosis a pacientes
Contenido	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura atómica, producción e interacción de la radiación 2. Estructura nuclear y radiactividad 3. Magnitudes y unidades radiológicas 4. Características físicas de los equipos de Rayos X o fuentes radiactivas 5. Legislación nacional y normativa europea aplicable al uso de las radiaciones ionizantes 6. Fundamentos de la radiobiología. Efectos biológicos de la radiación 7. Protección radiológica. Principios generales 8. Control de calidad y garantía de calidad 9. Fundamentos de la detección de la radiación
Metodología	Se realizará una presentación para cañón de proyección elaborada específicamente para este curso. Se dedicará un 20% del tiempo a debate, dudas y aclaraciones

Profesorado	<p>Coordinador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bonifacio Tobarra González, Especialista en Radiofísica Hospitalaria. Jefe del Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca <p>Docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bonifacio Tobarra González, Especialista en Radiofísica Hospitalaria. Jefe del Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca • Manuel José Buades Corner, Especialista en Radiofísica Hospitalaria. Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca • Alfredo Serna Berna, Especialista en Radiofísica Hospitalaria. Jefe del Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica. Complejo Hospitalario Universitario Sta. M^a del Rosell-Santa Lucía.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • La asistencia debe ser del 100%

6. INTRODUCCIÓN A LA BIOÉTICA CLÍNICA	
Total horas	12
Modalidad	Presencial
Objetivos	<p>Objetivo general:</p> <p>Introducir al residente en las bases del razonamiento deliberativo que integra hechos y valores.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Que el residente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolle su sensibilidad para la identificación y manejo de valores en el contexto asistencial; • Sea capaz de reconocer los conflictos éticos cuando se le presenten y tener una orientación básica de cómo enfocarlos; • Pueda iniciarse en la práctica de la toma de decisiones prudentes y razonables. • Tenga referencias para la profundización en los problemas éticos.
Contenido	<p>Primer bloque: “Yo lo que quiero es un médico que dé con lo que tengo”. – Facilitador de referencia. Rafael Pacheco.</p> <p>Sesión 1: Fines de la medicina. Efecto “House”. Saber y sabor. Trato y tratamiento con talante y talento.</p> <p>Sesión 2: Hechos y valores. Formación para la acción. Toma de decisiones: pensamiento en acción.</p> <p>Segundo bloque: “Evolución y supervivencia profesional”.- Facilitador de referencia: Iñigo Anza</p> <p>Sesión 3: En la base de la pirámide. Residencia y resiliencia. Jugar en el equipo (relaciones profesionales). Conflictos de socialización en la búsqueda del “esprit de corps”.</p> <p>Sesión 4: “Ve uno, haz uno, enseña uno”. Procesos de aprendizaje. Auto-conciencia (self-awareness). Hacia mi propio casoteka.</p> <p>Tercer bloque: “Hablando se entiende la gente”.- Facilitadores de referencia: Antonio González y Rafael Luquín</p> <p>Sesión 5: Relación clínica 1. Biología y biografía. Información, consentimiento informado, confidencialidad y toma de decisiones.</p> <p>Sesión 6: Relación clínica 2. Autonomía e inter-dependencia. Comunicar hechos, valores y sentimientos para tomar decisiones.</p> <p>Cuarto bloque: “La ética en pañales y con bastón”.- Facilitador de referencia: Javier Júdez</p>

	<p>Sesión 7: Inicio de la vida, pediatría y adolescencia.</p> <p>Sesión 8: “Lo hago por su bien”. Decisiones de sustitución. Calidad de vida.</p> <p>Quinto bloque: “Esperar lo mejor, prepararse para lo peor”.- Facilitador de referencia: Juan José Valverde</p> <p>Sesión 9: “Las alas de la vida”. Ars moriendi de Carlos Cristos.</p> <p>Sesión 10: Conversaciones cuando está la vida en jaque. Trayectorias de enfermedad en el final de la vida.</p>
Metodología	<p>Formato: 4 Talleres prácticos de 3 horas con sesiones de 1 hora y media.</p> <p>Metodología didáctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de 1 hora y media, tipo taller, en bloques temáticos de 3 horas. Idealmente en 2-3 semanas consecutivas. • Didáctica vivencial opuesta a la clase magistral. • Arranques narrativos (vídeo, casos). Sensibilización a los problemas morales. • Deliberación en acción. Identificación y abordaje de los conflictos éticos. • De la anécdota a la categoría: Conceptos vivos y metodología práctica que ayuda a estructurar y dar forma. Iniciación a la toma de decisiones prudentes y razonables • Pistas de profundización (referencias, webs, materiales) • Sugerencias para la próxima guardia
Profesorado	<p><u>Coordinador</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Javier Júdez Gutiérrez. Médico. Magíster en Bioética. Diploma Superior en Metodología de la Investigación en Clínica. Magíster en Administración y Dirección de Servicios Sanitarios. Colaborador docente de la Unidad de Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública. Jefe de Área de Investigación, Innovación y Desarrollo. Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia. <p><u>Profesorado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Iñigo Anza Aguirrezabala. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Jefe de estudios de la Unidad Docente de MFyC Lorca y Noroeste. Miembro del Comité de Ética Asistencial del Área III de Salud (Lorca). Gerencia Área III. • Antonio González Sánchez. Médico. Especialista en Medicina Intensiva. Presidente del Comité de Ética Asistencial. Complejo Hospitalario Universitario Sta. M^ª del Rosell-Santa Lucía • Rafael Luquín Martínez. Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Medicina Interna. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Máster en Bioética. Coordinador Médico del Centro de Salud de Cartagena-Oeste. • Rafael Pacheco Guevara. Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Medicina Interna. Especialista en Medicina Legal. Diplomado en Dirección Hospitalaria. Jefe de la Unidad de Medicina Judicial y Ética Médica. Hospital Universitario Reina Sofía. Profesor Asociado de

	<p>Medicina Legal y Bioética. Universidad de Murcia. Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de la Región de Murcia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juan José Valverde Iniesta. Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Oncología Médica. Máster en Bioética. Jefe de Sección del Servicio de Oncología Médica. Presidente del Comité de Ética Asistencial. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.
Evaluación	<p>* De conocimientos (evaluación test pre- y post-)</p> <p>* De calidad y satisfacción (encuesta de organización, docentes y programa)</p> <p>* De habilidades de sensibilidad y razonamiento: caso clínico propio, con presentación de la situación, identificación de problemas éticos, propuesta de deliberación, selección de curso de acción recomendado y epicrisis. Se entregará al final del curso, en un máximo de 2 hojas.</p>

7. SALUD, SOCIEDAD Y CULTURA	
Total horas	7
Modalidad	Presencial
Objetivos	<p>Generales:</p> <p>Analizar y comprender los factores sociales y culturales relacionados con los procesos de salud/enfermedad/atención</p> <p>Específicos:</p> <p>Que el residente sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la relación con el paciente, en un contexto de empatía que repercutirá en un aumento de la satisfacción del usuario y mayor rapidez en la recuperación del paciente • Tener en cuenta las diferentes dimensiones que plantea la enfermedad • Aplicar su trabajo diario teniendo en cuenta la diversidad cultural, en el continuo de salud/enfermedad • Analizar la desigualdad de género • Tener en cuenta el contexto sociocultural y los determinantes sociales de la enfermedad
Contenido	<ol style="list-style-type: none"> 1. El proceso Salud/Enfermedad/Atención 2. La dimensión social, biológica y personal de la enfermedad 3. El contexto sociocultural del proceso de enfermar <ul style="list-style-type: none"> -Conceptualización y convivencia con la enfermedad -Identidad, proyecto de vida y roles familiares y sociales -Abordaje integral del proceso de enfermar -Antecedentes y determinantes psicosociales y culturales de la enfermedad -La enfermedad como pérdida. La muerte como proceso vital y los tabúes respecto a ella
Metodología	<p>La metodología docente será activa y participativa y combinará tres estrategias de aprendizaje complementarias entre sí: Breves exposiciones teóricas orales, el estudio individual y grupal de un caso y la exposición de un trabajo en el aula.</p> <p>La acción formativa se estructurará en dos partes diferenciadas en el tiempo: una primera parte que tendrá una duración de cinco horas y que se abrirá con una aproximación y reflexión sobre el eje conceptual Salud/Enfermedad/Atención. A partir de ahí se abordará el <i>estudio de caso</i> propuesto a partir de una situación real. La dinámica de trabajo en el aula tendrá carácter grupal. Se planteará al gran grupo el caso y, posteriormente se reflexionará y analizará en pequeños grupos con el objetivo de establecer una discusión final con los resultados obtenidos en los grupos pequeños. Las ideas y dimensiones del caso se reforzarán mediante breves exposiciones teóricas relacionadas con los aspectos más relevantes determinados en los objetivos de la acción formativa, así como con las principales conclusiones aportadas en la discusión grupal.</p> <p>En una segunda parte, cuya duración será de dos horas, los/as alumnos/as tendrán que exponer ante el resto un trabajo sobre una situación vivida relacionada con los contenidos de la actividad.</p>

Profesorado	<p><u>Coordinador</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • José Fernández-Rufete Gómez. Sociólogo y Antropólogo. Responsable de Programas Sociosanitarios de la Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Política Social. <p><u>Profesorado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Iñigo Anza Aguirrezabala. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Jefe de estudios de la Unidad Docente de MFyC Lorca y Noroeste. Gerencia Área III. • Catalina Conesa Bernal, Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y Antropóloga. Centro de Salud de Algezares. • Ruth Manrique Medina, Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Técnica de Salud. Unidad Docente de AFyC Cartagena-Mar Menor. Gerencia de Salud Área II • José Fernández-Rufete Gómez. Sociólogo y Antropólogo. Responsable de Programas Sociosanitarios de la Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Política Social. • Francisco Molina Durán. Médico de Familia. Responsable de Formación e Investigación de la Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Política Social
Evaluación	<p>Se valorará el trabajo en grupo de alumno y las breves exposiciones del caso presentado, así como aquellas actividades realizadas en los grupos pequeños según la metodología de la acción formativa.</p> <p>Para la obtención del certificado de asistencia o superación del curso es necesario asistir al 90% de las horas lectivas del mismo y superar todas las actividades propuestas por el coordinador del curso.</p>

8. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
Total horas	23
Modalidad	Mixta: Online/Presencial
Objetivos	<p>General:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizar al residente sobre la importancia de integrar en su formación una parte fundamental de su trabajo como es la investigación clínica. 2. Favorecer el espíritu crítico en los residentes como germen para la futura actualización personal permanente de conocimientos y habilidades (aprendizaje continuo). 3. Iniciar a los residentes en el campo de la Metodología de Investigación y sus aplicaciones relacionadas. 4. Mostrar a los residentes los recursos bibliográficos y metodológicos para solucionar las dudas que surgen de la práctica clínica. 5. Sensibilizar sobre la importancia de la pluralidad metodológica. <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resaltar la importancia de la formación en Investigación Clínica en el periodo de residencia. 2. Facilitar el aprendizaje de conceptos y habilidades básicos relacionados con el conocimiento científico. 3. Acceder y conocer las fuentes de datos bibliográficas más utilizadas en ciencias de la salud. 4. Explorar los recursos y servicios que ofrece el portal MurciaSalud. 5. Comprender la necesidad de realizar lectura crítica de artículos científicos. 6. Conocer los requisitos y las pautas para la evaluación de un artículo científico original. 7. Participar en la lectura crítica de artículos científicos. 8. Familiarizar al residente en conceptos actuales, herramientas e instituciones relacionadas con la investigación en salud.
Contenido	<p>MÓDULO 1. LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA (MODALIDAD ONLINE)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ TEMA 1. Investigación clínica (en diferentes contextos). Conjugación actividad investigadora y asistencial ¿es posible? Nuevo concepto de investigación clínica. Constitución de grupos multidisciplinares de investigación. ○ TEMA 2. Financiación de la investigación en España. Programas competitivos nacionales y regionales públicos. ○ TEMA 3. Ética en la investigación. <p>MÓDULO 2. TIPOS DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN (MODALIDAD ONLINE)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ TEMA 4. Diseños y tipos de estudios de investigación: modelo-estructura de un estudio de investigación. ○ TEMA 5. Estudios observacionales. Estudios descriptivos, Cohortes y Casos control. ○ TEMA 6. Estudios experimentales. El ensayo clínico aleatorizado. ○ TEMA 7. Investigación de síntesis. Revisiones sistemáticas y meta-análisis.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ TEMA 8. Investigación en resultados de salud. ○ TEMA 9. Investigación cualitativa en salud. <p>MODULO 3. GENERALIDADES SOBRE BIOESTADÍSTICA. (MODALIDAD ONLINE)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ TEMA 10. Estadística. ○ TEMA 11. Probabilidad. ○ TEMA 12. Inferencia. ○ TEMA 13. Programa estadístico SPSS. <p>MÓDULO 4⁵. FORMULACIÓN DE PREGUNTAS CLÍNICAS Y BÚSQUDA BIBLIOGRÁFICA DE EVIDENCIAS (MODALIDAD PRESENCIAL)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ TEMA 14. Orígenes, definición y fundamentos de la Práctica Clínica Basada en la Evidencia (PCBE). ○ TEMA 15. Identificación y focalización de las preguntas que surgen de la práctica diaria. Diseño de preguntas susceptibles de obtener respuestas aplicables a la práctica diaria. ○ TEMA 16. Identificación de recursos de información relacionadas con la PCBE y desarrollo de una búsqueda para localizar las mejores evidencias sobre un tópico clínico. ○ TEMA 17. Conocimiento de los servicios y funcionamiento de la Biblioteca Virtual MurciaSalud. <p>MÓDULO 5. LECTURA CRÍTICA DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS (MODALIDAD PRESENCIAL)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ TEMA 18. Introducción a la lectura crítica: concepto, utilidad y habilidades. ○ TEMA 19. Características generales y conceptos metodológicos clave (control de sesgos). ○ TEMA 20. Lectura crítica de un ensayo controlado aleatorizado ○ TEMA 21. Lectura crítica de un Meta-Análisis. ○ TEMA 22. Diseños de investigación y aplicación de parrillas de lectura crítica a artículos.
Metodología	<p>Se llevará a cabo mediante sesiones que constarán de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición teórica breve. • Actividades grupales.
Profesorado	<p><u>Coordinador:</u> Víctor Soria Aledo. Especialista en Cirugía General y Aparato Digestivo. Coordinador de Investigación. Hospital Universitario José María Morales Meseguer.</p> <p><u>Profesorado</u></p>

⁵ Los módulos 4 y 5 son intercambiables en el orden de impartición según la pertinencia que le otorgue cada centro o unidad docente en su ejecución.

	<ul style="list-style-type: none"> • Eva Abad Corpa, Enfermera, Master y Doctora en Ciencias Enfermeras. Responsable del Área Estratégica de la Unidad de Investigación en Cuidados de Salud (Investén-isciii). Técnico de la Consejería de Sanidad y Política Social de la Región de Murcia. • Enrique Aguinaga Ontoso, Médico Especialista en Medicina Preventiva y de Salud Pública, Centro Tecnológico de Información y Documentación Sanitaria. Consejería de Sanidad y Política Social de la Región de Murcia. • Iñigo Anza Aguirrezabala, Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Jefe de estudios de la Unidad Docente Medicina Familiar y Comunitaria de Lorca. Servicio Murciano de Salud. • Andrés Carrillo Alcaraz, Médico Especialista en Medicina Intensiva. Hospital General Universitario Morales Meseguer. Servicio Murciano de Salud. • César Cinesi Gómez, Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Responsable Docente de Urgencias. Hospital General Universitario Reina Sofía. Servicio Murciano de Salud. • Antonio Ríos Zambudio, Médico Especialista en Cirugía General y Aparato Digestivo. Profesor Asociado del Departamento de Cirugía de la Universidad de Murcia. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. Servicio Murciano de Salud. • Julio Fontcuberta Martínez, Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Jefe de Estudios de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria Cartagena-Mar Menor. Servicio Murciano de Salud. • Fco. Miguel González Valverde, Médico Especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo. Coordinador de Investigación Hospital General Universitario Reina Sofía. Servicio Murciano de Salud. • M^a Teresa Martínez Ros, Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y en Medicina preventiva y salud pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio Murciano de Salud. • Olga Monteagudo Piqueras, Médico Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Técnico Responsable de Calidad Asistencial. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Política Social de la Región de Murcia. • Alfonso Muños Ureña, Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Técnico de Salud de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria Cartagena-Mar Menor. Servicio Murciano de Salud. • Fernando Navarro Mateu, Psiquiatra. Doctor en Medicina. Master en Metodología de la Investigación: Diseño y Estadística en Ciencias de la Salud por la UAB. Jefe de Estudios de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental de la Región de Murcia. Subdirección General de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica. Servicio Murciano de Salud. • M^a Carmen Vivo Molina, Licenciada en Ciencias y Técnicas Estadísticas. Profesora asociada de la Universidad Miguel Hernández. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Política Social de la Región de Murcia.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Control de asistencia, mediante hoja de firmas. Se debe asistir al menos al 90% de las horas.

9. CURSO PARA MÉDICOS INTERNOS Y RESIDENTES EN FORMACIÓN SOBRE CERTIFICACIÓN DE LA DEFUNCIÓN	
Total horas	3
Modalidad	Presencial
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar al alumnado los conocimientos, habilidades y aptitudes para cumplimentar correctamente el Certificado Médico de Defunción y del Boletín Estadístico de Parto. • Facilitar al alumnado los conocimientos, habilidades y aptitudes sobre los efectos médico-legales de la correcta o incorrecta certificación de la defunción
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Pretest de conocimientos del alumnado. • Introducción. Se presentan de forma esquemática los usos más habituales y las limitaciones de las estadísticas de mortalidad. Trata de subrayar la importancia de disponer de datos de calidad para producir una información pertinente y de utilidad y, en definitiva, de aclarar el por qué se necesitan y para que se usan los datos que el clínico produce sobre las causas de defunción. • Exposición teórica. Por un lado, se revisan los aspectos de la legislación española relacionados con la certificación de los fallecimientos, que más pueden concernir al profesional médico. Por otra parte, se informa sobre los documentos oficiales utilizados para la certificación de defunción; cómo cumplimentar correctamente dichos documentos, enfatizando los que corresponde rellenar al médico; asimismo se ilustra el circuito administrativo que recorren dichos documentos entre instituciones diversas y las actividades que éstas realizan sobre los documentos. • Supuestos de certificación del banco de ejercicios del módulo Ejercicios de Certificación del Certificaweb (www.murciasalud.es/certifica.php?idsec=3714&expand=1). • Aspectos de medicina legal relacionados con la certificación de la defunción. • Postest de conocimientos del alumnado
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales disponibles en: www.certificaweb.es - Boletín Epidemiológico de Murcia disponible en: www.murciasalud.es/publicaciones.php?op=mostrar&tipo=series&id=1&idsec=1034. - Aula de informática con conexión a Internet.
Metodología	El curso comprende explicaciones teóricas al conjunto del alumnado y prácticas individuales con exposición en plenarios con comentarios sobre los resultados individuales. Se recomienda un máximo de unos 20 alumnos para garantizar un taller participativo.
Recursos	Aula de informática con conexión a Internet.
Profesorado	<p><u>COORDINADOR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lluís Cirera Suárez. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Unidad de Estadísticas de Mortalidad. Servicio de Epidemiología. Dirección General de Salud Pública. <p><u>PROFESORADO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lluís Cirera Suárez, Médico, editor del www.certificaweb.es • Consuelo Martínez López. Enfermera, experta en codificación de las causas de muerte • Faustina Sánchez Rodríguez. Médico Forense.

Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Pretest de conocimientos del alumnado. • Postest de conocimientos del alumnado. • Complimentación del cuestionario de evaluación de la docencia
Especialidad destinataria obligatoria	<p>Alergología, Anestesiología y Reanimación, Angiología y Cirugía Vasculard, Aparato Digestivo, Cardiología, Cirugía Cardiovascular, Cirugía General y del Aparato Digestivo, Cirugía Oral y Maxilofacial, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Cirugía Pediátrica, Cirugía Plástica, Estética y Reparadora, Cirugía Torácica, Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología, Endocrinología y Nutrición, Hematología y Hemoterapia, Geriátria, Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Intensiva, Medicina Interna, Medicina Preventiva y Salud Pública, Nefrología, Urología, Neurocirugía, Neurología, Obstetricia y Ginecología, Oftalmología, Oncología Médica, Oncología Radioterápica, Otorrinolaringología, Pediatría y sus Áreas Específicas, Psiquiatría, Radiofísica Hospitalaria, Reumatología y Neumología.</p>

10. INSTRUCCIONES PREVIAS. ELABORACIÓN, REGISTRO Y EXPLOTACIÓN	
Total horas	2
Modalidad	Presencial
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir los conocimientos necesarios en la aplicación de la normativa de instrucciones previas y el registro de las mismas. • Formarse en la utilización del acceso telemático al registro de instrucciones previas. • Potenciar las capacidades de comunicación de los profesionales sanitarios para que sirvan de vehículo eficaz a los pacientes y familiares.
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa de instrucciones previas • Gestión y Registro de los documentos de IP • Exposición del sistema de explotación de instrucciones previas.
Especialidades destinatarias	Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Intensiva, Medicina Interna, Oncología Médica, Cirugía General y del Aparato Digestivo.
Año de residencia en el que se imparte	Último año (R4-R5)
Recursos	Se utilizarán <u>1 aula de informática con conexión a Internet.</u>
Metodología	<p>Breves exposiciones teóricas de la documentación estudiada.</p> <p>Trabajo práctico en grupo sobre búsquedas y discusión de resultados.</p> <p>Los grupos de trabajo estarían formados como máximo por 20 residentes.</p> <p>Se realizará en una jornada, en el intervalo entre las 10:00 y las 13:00 horas.</p>
Profesorado	<p><u>Coordinador:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • María Jesús Martínez López. Jefa de Servicio de Ordenación, Acreditación Sanitaria y Calidad Asistencial. Consejería de Sanidad y Política Social. <p><u>Profesorado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • María Jesús Martínez López. Jefe de Servicio de Ordenación, Acreditación Sanitaria y Calidad Asistencial. Consejería de Sanidad y Política Social • Elías Fernández Herráez. Técnico Responsable de Autorización y Registro Sanitario. Consejería de Sanidad y Política Social
Evaluación	<p>Evaluación formativa mediante las valoraciones realizadas con la guía de observación acerca de las breves exposiciones teóricas de la documentación estudiada y las actividades en grupos pequeños por parte del resto de grupos y profesores.</p> <p>Realización de todas las actividades propuestas por los docentes.</p> <p>Entrega del listado con los participantes en cada uno de los pequeños grupos de trabajo.</p> <p>Asistencia al 100% de las horas lectivas del mismo</p>

ANEXO 7

Programa Transversal y Complementario del Residente de la Región de Murcia (PTCR)

MODELO DE CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN PARA RESIDENTES

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA:

FECHA DE IMPARTICIÓN:

Este cuestionario tiene como finalidad conocer tu opinión de forma anónima acerca del desarrollo de esta acción formativa. Te agradeceremos que contestes reflexivamente y con objetividad a las siguientes preguntas. Señala con "X" en la casilla correspondiente. La respuesta a cada pregunta se valora de uno a cinco, considerando que el mínimo es 1 (totalmente en desacuerdo) y el máximo es 5 (totalmente de acuerdo).

Pertinencia / Aprendizaje	1	2	3	4	5
1. El contenido del curso ha respondido a mis necesidades formativas					
2. El contenido del curso es aplicable a mi puesto de trabajo					
3. La valoración de lo aprendido es					
Temporalidad / Materiales	1	2	3	4	5
4. Considero que la duración del curso y la distribución de tiempo es					
5. Mi valoración del material utilizado (presentación, documentos de trabajo...) es					
Metodología	1	2	3	4	5
6. La metodología utilizada me ha permitido una asimilación de los contenidos					
7. La metodología utilizada me ha permitido participar activamente					
Condiciones ambientales / Infraestructura	1	2	3	4	5
8. Mi valoración de las condiciones ambientales (luz, temperatura...) es					
9. Mi valoración de las características del aula (equipamiento...) o soporte técnico/telemático es					

Expresa algunas sugerencias respecto a la acción formativa

¿Qué otros cursos crees que sería pertinente organizar en relación al tema de esta acción formativa?

Valoración profesorado	Etiqueta 1					Etiqueta 2				
	Habilidades de comunicación					Dominio de la materia				
Nombre profesor/a	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

ANEXO 8

Programa Transversal y Complementario del Residente de la Región de Murcia (PTCR)

MODELO DE CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN PARA DOCENTES

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA:

FECHA DE IMPARTICIÓN:

La respuesta a cada pregunta se valora de uno a cinco, considerando que el mínimo es 1 y el máximo 5.

Contenidos curso / Organización	1	2	3	4	5
1. Los objetivos se ajustan a las necesidades profesionales de los alumnos que han asistido					
2. Los contenidos se ajustan a las necesidades profesionales de los alumnos que han asistido					
Temporalidad	1	2	3	4	5
3. La relación tiempo / desarrollo de contenidos ha sido.					
Valoración grupo	1	2	3	4	5
4. La valoración de la composición del grupo es					
5. La valoración del nivel de comprensión de las materias por parte de los alumnos es					
6. La valoración del grado de motivación, interés y participación por parte de los alumnos es					
Condiciones ambientales / Infraestructura	1	2	3	4	5
7. Mi valoración de las condiciones ambientales (luz, temperatura...) es					
8. Mi valoración de las características del aula (equipamiento...) o soporte técnico/telemático es					
Relación coordinador/a actividad	1	2	3	4	5
9. La relación con el coordinador/proveedor (información y apoyo recibidos) ha sido					

Propuestas de mejora

Aspectos a suprimir